

en la Fiscalía. A su vez, con independencia de su fecha de incoación, durante el año 2007, se elevaron a la Audiencia, tras dictarse el auto de conclusión de sumario, 991 sumarios, es decir 215 más que durante el año precedente.

Por lo que se refiere a la celebración de juicios orales, el total de juicios celebrados en los Juzgados de lo Penal entre procedimiento abreviado y diligencias urgentes fue de 15.848, y el total de suspendidos ascendió a la cifra de 8.486. Se dictaron 4.590 sentencias de conformidad al amparo de lo dispuesto en el artículo 801 de la LECrim, cifra prácticamente idéntica a las 4.589 del año 2006.

En cuanto a los juicios ante la Audiencia Provincial, el total de juicios señalados fue de 2.250, superior en un 11,22 por 100 a los señalados durante el año precedente que fueron 2.023, manteniéndose la tónica de constante incremento de años anteriores; de ellos se celebraron 1.695, lo que supone el 75,33 por 100 (ligeramente inferior al 76,96 por 100 del año precedente) y se suspendieron 555.

### **Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Murcia**

#### *A) Evolución cuantitativa*

El número total de diligencias previas incoadas por los órganos jurisdiccionales de Murcia fue de 139.493, a las que hay que sumar las 6.655 diligencias urgentes, lo que hace un total de 146.148, observándose un incremento de 8.783 frente a las 137.365 que se contabilizaron el año 2006, que supone un 6 por 100. El número de juicios de faltas con intervención del Ministerio Fiscal fue de 13.746, de los cuales 3.684 han sido inmediatos.

#### *B) Evolución cualitativa*

En relación a los delitos contra la vida se contabiliza un práctico estancamiento, por cuanto que únicamente se ha incrementado en un caso. Ello no obstante si bien el número de homicidios ha descendido, contabilizándose 8 menos que el año 2006, el de asesinatos se ha duplicado, 12 frente a los 6 contabilizados en año pasado, igualmente importante es el incremento en el apartado genéricamente dedicado a los homicidios imprudentes que ha sido de 17 frente a los 8 del año pasado. Los homicidios por accidente laboral pasan de 4 a 5 este año y en el auxilio e inducción al suicidio pasamos de 9 a 2 este año.

Respecto de las lesiones dolosas se observa un incremento de las 21.241 incoadas en el año 2006 a 26.623 incoadas este año, si bien en el ámbito del maltrato familiar previsto en el artículo 153 del Código Penal se observa un descenso, pasan de 1.420 a 1.286. Las lesiones imprudentes pasan de 2.143 a 3.836 este año, cifra que engloba también las ocasionadas por accidente laboral y de tráfico.

En cuanto a los delitos de amenazas no condicionales, se aprecia una disminución del 26,4 por 100, al reducirse de 1.014 a 746, mientras que los delitos de coacciones tienen un ligero aumento.

En relación a los delitos contra la libertad sexual, se aprecia la disminución de unos tipos frente al aumento de otros. Disminuyen las agresiones sexuales, 35 casos menos, y las violaciones 2 este año, tres menos que en 2006. Se incrementan los casos por acoso sexual, 2 más que el año pasado y los casos de exhibicionismo, de 25 registrados en 2006 a 31 este año. También descienden los casos de pornografía infantil contabilizándose 3 diligencias previas en el año 2007.

En cuanto a los delitos contra la intimidad, la propia imagen, el honor, etcétera, aumentan ligeramente los delitos de calumnia, dos diligencias más que el 2006 y en mayor medida los de injurias que pasan a 315 diligencias previas en el 2007 frente a los 290 del pasado año.

En el capítulo delitos contra las relaciones familiares, en primer lugar, se advierte el fuerte incremento experimentado en las diligencias previas incoadas por delitos de quebrantamiento de los deberes de custodia que pasan de 30 el año 2006, a 51 las correspondientes al presente año. Los delitos de abandono de familia experimentan una disminución desde 653 a 565 diligencias previas contabilizadas el año 2007. El impago de pensiones desciende de 710 a 696 procedimientos y la mendicidad de menores de 4 a 1. Especialmente preocupante es la cifra del incremento de las diligencias previas por delitos de abandono de menores que de 7 casos contabilizados en el año 2006 pasan a 30 el año 2007.

En los delitos contra el patrimonio, se aprecia un incremento en el número de diligencias previas por delitos de hurto y una disminución en las incoadas por delitos de robo con fuerza, contabilizándose 1.203 casos menos que en 2006, cifra que representa un descenso del 6,5 por 100. Los delitos de robo con violencia o intimidación sin embargo experimentan un aumento en número de diligencias previas, de las 2.284 del 2006 se llega a las 2.546 del 2007. Los expedientes incoados por estafa experimentan un aumento de 398 casos más que el año 2006 si bien se produce un descenso en los relativos a delitos de apropiación indebida. Destaca el ascenso en los delitos de insolvencia punible que, de 7 asuntos contabilizados el pasado año pasan a 18 este año. Las diligencias previas por delitos de daños dolosos aumentan de 8.431 a

11.348 manteniéndose igual los imprudentes. También experimentan crecimiento los delitos contra la propiedad industrial, aumentan de 90 a 108 expedientes, y contra la propiedad intelectual que pasan de 232 a 308 procedimientos.

En lo referente a la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas aumenta el número de incoaciones de 61 a 137 en aquellas en que concurren resultados lesivos, y disminuyen de 703 a 542 en aquellas con ausencia de resultados lesivos. Las negativas a la realización de pruebas de alcoholemia pasan de 29 en el 2006 a 36 este año. Se produce un apreciable incremento en los delitos de conducción temeraria.

Dentro de los delitos contra la Administración de Justicia y la Administración Pública se aprecia disminución en los casos incoados por delito de prevaricación administrativa que experimenta una disminución de los 13 registrados en el año 2006 a los 5 en 2007. También se aprecia disminución en las incoaciones por delito de cohecho. Se aprecia un incremento en los delitos de acusación y denuncia falsa, y una disminución en los delitos de quebrantamiento de condena que disminuyen de 419 a 386 este año.

En los delitos contra el orden público se ha producido una disminución en el volumen de incoaciones en relación con los delitos de atentado y de resistencia. En cambio se advierte un fuerte incremento en los delitos de desórdenes públicos, que aumentan de 10 a 28 este año. También se advierte incremento en los delitos de desobediencia, que aumentan de 243 a 290 este año.

## **Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Navarra**

### *A) Evolución cuantitativa*

Las diligencias previas incoadas en todo el territorio de la Comunidad Foral de Navarra en el año 2007 han sido de un total de 51.560, frente a las iniciadas en el año 2006 que fueron de 48.101, de lo que se deduce un incremento de la conflictividad judicial que se cifra en un 7,2 por 100. También creció en esta Comunidad el número de diligencias urgentes, que fue de 1.633 en 2007 frente a 1.207 del año 2006.

Pese a esta afirmación, conviene matizar que la mejora progresiva de los sistemas informáticos hace posible depurar el número real de diligencias previas que se han incoado durante la anualidad, pudiéndose afirmar que de la cifra de 51.560 un total de 10.251 corresponden a